

## BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS

<b>Informe con EEFF de 31 de diciembre de 2020<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 30 de marzo de 2021</b>
Periodicidad de actualización: Trimestral	Sector Bancos / Perú
<b>Equipo de Análisis</b>	
Julio Rioja Ruiz <a href="mailto:rrioja@ratingspcr.com">rrioja@ratingspcr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a> (511) 208.2530

Fecha de información Fecha de comité	HISTORIAL DE CLASIFICACIONES							
	dic-2015 14/04/2016	dic-2016 31/05/2017	dic-2017 30/05/2018	dic-2018 30/05/2019	dic-2019 29/05/2020	sep-2020 28/01/2021	dic-2020 30/03/2021	
Fortaleza Financiera	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	
Acciones Comunes	PEPCN2	PEPCN2	PEPCN2	PEPCN2	PEPCN2	PEPCN2	PEPCN2	
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	PECategoría I	
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	
Certificado de Depósitos Negociables (4° Programa)	PE1+	PE1+	PE1+	PE1+	PE1+	PE1+	PE1+	
Bonos de Arrendamiento Financiero (2° Programa)	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	
Bonos Subordinados (1°, 2° y 3° Programa)	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	

### Significado de la clasificación

**PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

**Primera Clase - Nivel 2 (PEPCN2):** Las acciones calificadas en esta categoría son probablemente más seguras y menos riesgosas que la mayoría de las acciones en el mercado. Muestran una buena capacidad de generación de utilidades y liquidez en el mercado.

**PECategoría I:** Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible.

**Categoría PEAAA:** Depósitos en Entidades con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

**PE1+:** Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

**Categoría PEAAA:** Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

**Categoría PEAA:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PEA" a la "PEB" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Los instrumentos de corto plazo podrán ser complementados si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías 2 y 3 inclusive. Las categorías de los depósitos de mediano y largo plazo, así como las de las emisiones de mediano y largo plazo, podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías "PEAAA" y "PEB".

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las calificaciones vigentes de Fortaleza Financiera en **PEA+**, Acciones comunes en **PEPCN2**, Depósitos de Corto Plazo en **PECategoría I**, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en **PEAAA**, Certificado de Depósitos Negociables (4° Programa) en **PE1+**, Bonos de Arrendamiento Financiero (2° Programa) en **PEAAA**, Bonos Subordinados (1°, 2° y 3° Programa) en **PEAA**. La decisión se sustenta en el holgado nivel de cobertura para la cartera de alto riesgo mediante la constitución de provisiones preventivas, aunado al adecuado nivel de solvencia sustentado en la constante capitalización de utilidades, y liquidez ante el incremento importante de recursos que presenta; así mismo, se considera la diversificación y concentración adecuada de su cartera de clientes, atendiendo a todos los sectores económicos<sup>2</sup> en el país, la reducción gradual de concentración del fondeo acompañado de constantes emisiones en el mercado. La presente calificación considera la menor calidad de cartera derivada de mayores atrasos y refinanciamientos producto del término de flexibilización de ciertas medidas establecidas por el regulador, el mayor apalancamiento registrado ante la importante cantidad de recursos captados, el menor desempeño financiero dada la reducción de los ingresos operativos por el efecto COVID-19 en la economía, así como la mayor competencia que se viene dando en el mercado. Finalmente, se considera el respaldo financiero de los accionistas que fortalece su imagen corporativa.

### Perspectiva

Estable

<sup>1</sup> EEFF No Auditados.

<sup>2</sup> Fuente: SBS.

## Resumen Ejecutivo

- **Holgado nivel de cobertura y adecuado nivel de solvencia.** Al corte de evaluación, la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados y cartera deteriorada se mantienen como uno de los más altos del mercado, siendo a dic-2020 de 201.6% y 118.1% (dic-2019: 174.3% y 112.5%), evidenciando holgada cobertura sobre la cartera en riesgo. Cabe precisar que la mayor cobertura se da en línea con el incremento importante de provisiones que realizó el banco para prevenir el riesgo de deterioro posterior al término de la flexibilización por parte de la SBS. En tanto, la solvencia medida por el ratio de capital global (14.0%) y TIER1 (8.7%), se han mantenido estables respecto a dic-2019, manteniéndose por encima del límite regulatorio y de los límites internos del Banco, pero por debajo del sector.
- **Niveles adecuados de liquidez.** El banco mantiene adecuados ratios de liquidez, donde el promedio mensual de saldos diarios en MN<sup>3</sup> fue 47.1% y en ME<sup>4</sup> 53.2%; así mismo, la cobertura de liquidez general (RCL) en ambas monedas MN y ME fue 150.2%, los cuales se mantuvieron por encima de lo requerido por el regulador. En los calces de liquidez, se presenta descalce acumulado en el tramo de 1-2A dada la concentración de obligaciones y supuestos del regulador, sin embargo, la brecha total de liquidez se mantuvo positiva en S/ 1,369 MM. Cabe resaltar que, en simulación de estrés, el banco cuenta con brechas negativas en los primeros 6M por -S/ 383 MM, sin embargo, estos son cubiertos por un plan de contingencias sustentado en pactar operaciones de reporte de divisas y cartera de créditos con el BCRP y bancos locales, además de hacer cambio de monedas y usar flujos del disponible conforme vaya ingresando los activos.
- **Estrategia de continua diversificación de fuentes de fondeo.** El banco concentra sus fuentes de fondeo principalmente en recursos del público (74.1%), adeudos y obligaciones financieras (9.3%), cuentas por pagar (9.2%) y obligaciones en circulación (3.6%). Así, el banco ha incrementado su participación en el mercado de capitales con emisiones de deuda que le permiten un fondeo más diversificado y extender la duración de sus pasivos. Asimismo, es relevante indicar que los 10 y 20 principales depositantes representan el 19.0% y 27.0% del total de depósitos del banco, generando una moderada concentración de fondeo, la cual se viene reduciendo gradualmente respecto años previos (dic-2019: 23.0% y 32.4%).
- **Diversificación de su cartera de créditos y perfil de riesgo moderado.** La cartera de créditos del banco ha alcanzado en los dos últimos periodos una composición diversificada en varios sectores económicos; así mismo, debido a que busca captar fondos en el segmento mayorista (gran empresa) y clientes consumo, presenta un perfil de riesgo moderado. Se destaca el avance en los segmentos en el cual se sustenta su estrategia, siendo los más representativos Grandes Empresas (28.7%), Corporativos (22.9%) e Hipotecario (17.4%). Respecto a los créditos por sector económico, los más representativos son Manufactura (25.2%) y Comercio (19.3%). El nivel de concentración de clientes top 10 y 20 se ubican en 6.0% y 9.3%, reflejando una baja concentración de las colocaciones directas.
- **Menor calidad de cartera** En cuanto al nivel de morosidad, este se mantuvo en un nivel mayor al del año previo, siendo 3.2% a dic-2020 (dic-2019: 2.9%), explicada por el incremento importante de los créditos atrasados en +26.8% (+S/ 81 MM) derivado de créditos con situación vencida dado el fin de conteo de días de atraso que impactó a partir del cuarto trimestre del 2020 al portafolio, además del contexto económico generado por el COVID-19; contrastado por los menores créditos en situación judicial. En la misma línea, el indicador de cartera deteriorada aumentó en +1.0 p.p., siendo 5.4% a dic-2020, dado que la cartera deteriorada aumentara en +39.8% (+S/ 186 MM), siendo de S/ 656 MM debido al mencionado incremento de los atrasos, y aunado al de los refinanciados y reestructurados en +63.3% (+S/ 105 MM) interanual, en línea con los mayores refinanciados generados por nuevas reprogramaciones ante la necesidad de mayores facilidades por parte de los clientes. Adicionalmente, el indicador de cartera crítica se incrementó en +0.8 p.p. cerrando a dic-2020 en 6.2%, dado los mayores créditos en clasificación de pérdida, sin embargo, se observa un aumento importante de clientes con problemas potenciales (CPP), pasando a ser el 6.1% de los deudores (dic-2019: 2.3%), ello dada las medidas establecidas por el regulador en cuanto a reclasificación de los créditos reprogramados que se consideraban como vigentes, esto a partir de dic-2020.
- **Mayor endeudamiento y menores resultados.** El patrimonio del banco se caracteriza por su continuo crecimiento en base a mejores resultados, capitalización de utilidades y reservas durante el periodo de evaluación, lo cual le permite un endeudamiento patrimonial moderado; sin embargo, este nivel de apalancamiento de 13.1 veces aún se mantiene como el más alto de la Banca Múltiple. Por su parte, los ratios de rentabilidad (ROE y ROA) y la Utilidad Neta han exhibido un deterioro de forma interanual al ubicarse en 5.0%, 0.4% y S/ 64 MM (dic-2019: 13.8%, 1.1% y S/ 157 MM), siguiendo la línea del sector y el menor desempeño económico del país, junto con las provisiones en el gasto desde mar-2020 para hacer frente a futuros deterioros en créditos (reprogramados y vencidos) principalmente en consumo y mediana empresa.
- **Respaldo económico del Grupo Fierro y participación de IFC como accionista minoritario.** El Grupo Fierro es un conglomerado económico, líder en el rubro industrial y financiero, con inversiones en el sector financiero, inmobiliario, químico, entre otros; Perú es el país donde el Grupo cuenta con mayor presencia. Cabe destacar que Internacional Finance Corporation, se encuentra adscrita al Banco Mundial, e ingresó como accionista en el 2013, fortaleciendo el patrimonio e imagen corporativa de BanBif. Es de importancia mencionar que BanBif registra una clasificación internacional de grado de inversión.

<sup>3</sup> Moneda Nacional.

<sup>4</sup> Moneda Extranjera.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente” aprobada el 09 de julio del 2016 y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros (EEFFs) SBS correspondientes a los periodos de cierre 2016-2020.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida según SBS del 2016-2020.
- **Riesgo de Mercado:** Informe de gestión y riesgos estructurales, y datos oficiales proporcionados por la SBS y anexos complementarios del 2016-2020.
- **Riesgo de Liquidez:** Datos oficiales proporcionados por la SBS y Banbif del 2016-2020.
- **Riesgo de Solvencia:** Requerimiento de capital global y patrimonio efectivo, nivel patrimonial, Informe de gestión, Datos publicados por la SBS y anexos complementarios del 2016-2020.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operacional y requerimientos SBS del 2020.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información requerida.
- **Limitaciones potenciales (Riesgos previsible):** El nivel de apalancamiento es uno de los niveles más altos del sector, lo que podría conllevar a un mayor riesgo ante escenarios de estrés. El entorno económico es incierto dado los eventos políticos, económicos, y la propagación del virus COVID-19 en el país, que ha generado menor dinamismo económico en el corto plazo (incluyendo al banco y al sector) y su recuperación sería lenta a mediano plazo. Al presente corte se observa un deterioro en los indicadores de calidad de cartera respecto a trimestres previos, el cual va en línea con el término de la flexibilización de algunos créditos reprogramados y el paso de clientes a vencido dado el fin del conteo de días de atraso, y se espera que continúe en el corto plazo cuando finalice el periodo de gracia de Reactiva. No obstante, la entidad ha constituido porcentaje adecuado de provisiones que cubren la totalidad de la cartera de alto riesgo, pero podría continuar la necesidad de hacer estas provisiones y afectar los resultados en mayor medida. Así mismo, es posible que la cartera crítica siga incrementándose conforme se vaya evidenciando mayores problemas financieros en los clientes del banco. Adicionalmente, se considera la competencia en precios que se presenta en el sector dado el contexto económico actual, los bajos niveles de tasas en el mercado que afectan la rentabilidad y las políticas gubernamentales que podrían afectar el libre mercado en cuanto a la fijación de precios (tasas).

## Hechos de Importancia

- El 09 de marzo de 2021, se anunció los resultados de la colocación de la Serie D de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de BanBif, cuyo monto colocado fue de S/ 130,000,000 a un rendimiento implícito de 0.5%, cuyo vencimiento es hasta el 05/03/2022.
- El 03 de marzo de 2021, se anunció la colocación de la Serie D de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de BanBif por un monto de S/ 100,000,000 (ampliable hasta S/ 130,000,000), a un plazo de 1 año (360 días), colocados bajo la par mediante subasta holandesa, con un valor nominal de S/ 1,000 por cada certificado.
- El 25 de enero de 2021, se comunicó la amortización total de la Serie C de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables del BanBif.
- El 18 de diciembre de 2020, se comunica que el Banbif ha procedido a contraer un nuevo préstamo senior por US\$ 50,000,000.00 (cincuenta millones de dólares americanos) otorgado por PROPARCO (Société de Promotion et de Participation Pour la Coopération Économique S.A.), cuyo vencimiento es a 3 años a tasa flotante.
- El 11 de diciembre de 2020, se informa sobre el cálculo de la tasa para el pago del cupón de la serie A y B de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados del Banbif, el cual será: Libor 6 meses: 0.24875%, más el margen aplicable a la serie de 3.5%, dando como resultado una tasa de 3.74875%. En el caso de la serie C de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados del Banbif, esta será de 3.64875%. Estos pagos serán realizados el 15/06/2021.
- El 9 de diciembre de 2020, se comunica la toma de nuevo préstamo subordinado por US\$ 25,000,000.00 que fue autorizado mediante oficio (No. 02566-2020-SBS); y a su vez, se procedió también a precancelar el préstamo vigente con el BID de US\$ 20,000,000.00.
- El 9 de noviembre de 2020, se comunica la amortización total de la serie B de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Banbif.
- El 21 de octubre de 2020, se comunica la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP al Banbif (Oficio No. 02566-2020-SBS) para contraer préstamo subordinado a ser otorgado de manera conjunta por el Inter-American Investment Corporation (IIC) r Inter-American Development Bank (IDB), hasta por la suma de US\$ 25,000,000.00 (veinticinco millones de dólares americanos), a un plazo de 12 años y a tasa flotante. Así mismo, se autoriza la precancelación del préstamo subordinado que mantiene con el BID por US\$ 20,000,000.00 (veinte millones de dólares americanos), siempre que se lleve a cabo con el préstamo mencionado previamente.

- El 14 de septiembre de 2020, se comunicó la redención y pago de intereses de la Serie B de la Segunda Emisión del Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero de BanBif.
- El 18 de agosto de 2020, se dio la amortización total y el pago de intereses de la Serie A de la Segunda Emisión del Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del BanBif.
- El 13 de agosto de 2020, se inscribió en registros públicos el aumento de capital acordado el JGA el 14 de abril de 2020. Así mismo, el registro del beneficio en acciones liberadas generado por el aumento de capital será el 3 de septiembre de 2020, siendo la entrega el 4 de septiembre de 2020.
- El 12 de agosto de 2020, se designó a Kathleen Collins Barclay como director independiente, incorporándose como miembro del comité de auditoría. Así mismo, se delegó al presidente del directorio la facultad para determinar la fecha y hora de la convocatoria a JGA.
- El 17 de julio de 2020, se dio la amortización total de la Serie A de la Segunda Emisión del Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables del BanBif.
- El 24 de junio de 2020, se informó la renuncia de la sra. Monica Ines María Aparicio Smith al directorio del banco.
- El 15 de junio de 2020, se informó que los señores Paredes, Burga y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, iniciarán los trabajos de auditoría externa correspondiente al año 2020 el 22/06/2020.
- El 11 de junio de 2020, se informó el cálculo de la tasa para el pago del siguiente cupón de la serie A y B de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados del BanBif, los cuales serán de Libor 6 meses (0.41963%) + margen de la serie (3.5%), sumando 3.91963%. Así mismo, se detalló el cálculo del siguiente cupón de la serie C de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados del BanBif, el cual será de Libor 6 meses (0.41963%) + margen de la serie (3.4%), sumando 3.81963%. La próxima fecha de pago de las tres series será el 15/12/2020.
- El 30 de abril de 2020, se informó respecto a la conformación de los comités del directorio del banco.
- El 14 de abril de 2020, se informó respecto a los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas: (i) Se continuará contando con los servicios de Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L., representantes en el Perú de EY, como auditores externos para el ejercicio 2020; (ii) La renegociación del adeudado con el IFC por \$25 MM. iii) Los resultados del ejercicio 2019 ascendieron a S/ 157.017,666.84 y acumulada en S/ 14.63, de los cuales corresponden S/ 15.701,766.68 como reserva legal, y S/ 141.315,900 como utilidades a capitalizar y S/ 14.79 para resultados acumulados, por lo cual, el saldo final del Capital Social asciende a S/ 1,010.399,340 representadas por 33.679,978 acciones (+%16.260337 liberadas); dado ello, no se repartirá dividendos del ejercicio 2019. (iv) Se aprobaron los EEFF Auditados y la Memoria Anual; (v) cambios en el Directorio cuya vigencia será hasta la próxima JGA en 2021; Directores: Mónica Aparicio Smith, Alvaro Merino Reyna, Carlos Neuhaus Tudela, Alfredo Torres Guzman y Rafael Venegas Vidaurre. El presidente y vicepresidente no han sido cambiados.
- El 12 de marzo de 2020, se anunció la emisión privada de Bonos de Arrendamiento Financiero, la cual tuvo como resultado un monto colocado de USD 7.6 MM, a cuatro años, serie A de la tercera emisión del Tercer Programa, con un costo de USD 100,000 y 76 bonos colocados. La frecuencia de pago es trimestral y se amortizará al vencimiento (12/03/2024).

### Contexto Económico:<sup>5</sup>

En el entorno local, el PBI acumulado a dic-2020 registró una caída de -11.1%<sup>6</sup> (dic-2019: +2.2%). En detalle, al cierre del 4T-2020, la economía peruana continuó la senda de recuperación gradual asociada al levantamiento de medidas de aislamiento social obligatorio, que permitió la reapertura progresiva de actividades económicas. Asimismo, las medidas de estímulo fiscal y monetario, el impulso de proyectos de inversión, la recuperación de la demanda interna y las exportaciones, permitieron la evolución favorable de la actividad económica durante el segundo semestre del año. En tal sentido, el PBI registró una caída de -1.7% respecto al 4T-2019, mitigando las contracciones registradas al 3T-2020 (-9.4% vs. 3T-2019) y 2T-2020 (-30.2% vs. 2T-2019).

Durante el 4T-20, la economía peruana continuó con el proceso gradual de reanudación de actividades iniciado en mayo. En particular, el inicio de la Fase 4 (30 de septiembre del 2020), permitió la ampliación del aforo de tiendas y restaurantes, la reanudación del transporte marítimo con aforo limitado y el reinicio de los vuelos internacionales bajo restricciones sanitarias. Asimismo, en diciembre se autorizó el reinicio de operaciones de cines, gimnasios y casinos, con aforo limitado. En línea con la entrada en operación de un mayor número de actividades productivas, se aprecia una recuperación del empleo durante el segundo semestre.

La inversión privada presentó una contracción anual de -17.2% (dic-2019: +4.0%), explicada en gran medida por la inmovilización social obligatoria que paralizó la ejecución de diversos proyectos durante el primer semestre 2020 y por el menor nivel de confianza empresarial provocado por la incertidumbre del impacto global de la pandemia. Sin embargo, esto se revirtió de manera parcial durante el segundo semestre, a medida que se flexibilizaron las restricciones. En detalle, se mostró un crecimiento de 9.4% durante el 4T-2020 respecto al mismo periodo del año 2019, impulsado por la mayor inversión en los sectores no mineros (+18.7%) que compensó la fuerte caída de la inversión minera (-29.7%).

<sup>5</sup> Fuente: INEI / BCRP

<sup>6</sup> BCRP. Informe Macroeconómico: IV Trimestre de 2020, publicado en febrero 2021.

La inversión pública registró una caída anual de -17.7%, sustentado principalmente por la paralización de los proyectos ligados a la Reconstrucción con Cambios, entre otros de interés nacional. En términos trimestrales, la inversión pública creció en +8.6% durante el 4T-2020 con respecto al mismo trimestre del 2019, debido a la mayor ejecución de los gobiernos locales y regionales, la implementación del programa Arranca Perú, la puesta en marcha de los proyectos en el marco del Acuerdo con el Reino Unido, entre otros que reiniciaron operaciones tras el inicio del plan de reactivación económica.

En cuanto a las exportaciones, estas registraron una contracción anual de -11.1% respecto al 2019, principalmente a raíz de la caída generalizada del volumen exportado en todos los productos tradicionales. Sin embargo, en términos trimestrales, se observó un incremento de +7.9% durante el 4T-2020 respecto al mismo periodo del año previo, explicado por la evolución favorable de la demanda externa que impulsó el aumento del volumen exportado de productos no tradicionales (+11.5%) tales como pesqueros, químicos y agropecuarios; y permitió la recuperación de los envíos de productos tradicionales (+6.4%). Por el lado de las importaciones, en términos anuales, se observó una reducción de -15.5%, debido a los menores precios y volúmenes importados de bienes de consumo, insumos y bienes de capital.

INDICADORES	ANUAL					PROYECCIÓN ANUAL*	
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PBI (var. % real)	4.0%	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	10.7%	4.5%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real)	12.3%	3.6%	-1.3%	-0.1%	-13.2%	11.0% / 6.50%	4.80% / 6.90%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.1%	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.5%	6.70%	5.10%
PBI Electr & Agua (var. % real)	7.8%	0.9%	4.5%	3.9%	-6.1%	7.50%	2.30%
PBI Pesca (var. % real)	-11.1%	9.9%	39.9%	-25.2%	2.1%	7.20%	4.70%
PBI Construcción (var. % real)	-2.6%	2.4%	5.4%	1.6%	-13.9%	17.40%	3.80%
Inflación (var. % IPC)	3.2%	1.4%	2.2%	1.9%	2.0%	2.00%	1.60%
Tipo de cambio promedio (US\$)	3.38	3.26	3.29	3.34	3.60	3.50 – 3.60	3.43 – 3.55

Fuente: Reporte de inflación BCRP, INEI / Elaboración: PCR

\*BCRP, Reporte de inflación de mar-2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

De acuerdo con el último reporte del BCRP<sup>7</sup>, se revisó a la baja la proyección de crecimiento para el 2021, situándola en +10.7% (vs +11.5% en el reporte a diciembre 2020), el cual incorpora el efecto de la segunda ola de contagios y las medidas focalizadas para contenerla. Por otro lado, este escenario asume un contexto de vacunación masiva de la población, estabilidad política y social, y mantenimiento de los impulsos monetarios y fiscales. Para el año siguiente, se proyecta un crecimiento de +4.5%, sustentado en la normalización de los hábitos de gasto y recuperación del sector servicios, en línea con la flexibilización de restricciones y vacunación masiva de la población.

## Banca Múltiple<sup>8</sup>

La cuarentena obligatoria establecida por el Gobierno para controlar el avance de la pandemia<sup>9</sup> generó un choque de oferta y demanda interna que afectó sustancialmente a la economía durante el 1S-2020, amenazando la estabilidad del Sistema Financiero dado el aumento generalizado de la morosidad e insolvencia, que podría desatar una crisis en el corto plazo.

Para mitigar estos riesgos potenciales, el BCRP, el Gobierno nacional y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS) adoptaron diversas medidas como: la creación de los programas Reactiva Perú, FAE-MYPE, Fondo Crecer, FAE-Turismo y FAE Agrario por parte del Gobierno; medidas como reducción de Tasa de Referencia a niveles bajos de 0.25%, flexibilización de requerimientos de encaje, y las operaciones de reporte por parte del BCRP; y otras referentes a preservar la estabilidad del sistema financiero como reprogramación de créditos sin contar como refinanciación, devengado de intereses, suspensión de días de atraso para vencidos, entre otras medidas que fueron determinadas por la SBS.

Al cierre de diciembre 2020, la banca múltiple está compuesta por 16 bancos privados (dic-2019: 15), debido a la incorporación de Bank of China (sucursal Perú), que inicio operaciones el 22 de julio del 2020. La banca múltiple mantiene una alta concentración en los 4 principales bancos del sistema los cuales representan el 84.7% de colocaciones directas y el 83.6% de los depósitos totales al corte de evaluación.

## Colocaciones

A diciembre 2020, las colocaciones totales alcanzaron S/ 393,038 MM, registrando un crecimiento de +13.9% (S/ +48,077 MM) respecto a dic-19, explicado principalmente por el apoyo de los programas Reactiva Perú y FAE MYPE. Así, las colocaciones directas crecieron +14.0% (S/ +39,936 MM) respecto a dic-19, ubicándose en S/ 326,022 MM al corte de evaluación. En detalle, los créditos dirigidos al segmento empresas crecieron en +22.9% (S/ +41,457 MM), donde los

<sup>7</sup> Reporte de inflación marzo 2021.

<sup>8</sup> Fuente: SBS / BCRP (Reporte de Inflación a sep-2020)

<sup>9</sup> Principalmente durante el segundo trimestre del 2020.

principales incrementos se dieron en las medianas, grandes y pequeñas empresas, que crecieron +56.8% (S/ +24,105 MM), +26.5% (S/ +12,325 MM) y +41.1% (S/ +6,641 MM) respectivamente.

En cuanto a la estructura de las colocaciones directas, los créditos de consumo e hipotecarios redujeron su participación hasta 16.1% y 15.8% de créditos directos totales a dic-2020, respectivamente (dic-2019: 19.6% y 17.2% de las colocaciones directas), explicado por el impulso del gobierno en el financiamiento a empresas (Reactiva Perú y FAE-MYPE), que modificó la estructura histórica. En tal sentido, los segmentos de grandes, medianas y pequeñas empresas aumentaron su participación, representando el 18.0%, 20.4% y 7.0% de las colocaciones directas a dic-2020, respectivamente (dic-2019: 16.2%, 14.8% y 5.7% de las colocaciones directas).

### **Liquidez**

Respecto a los indicadores de liquidez (promedio de saldos del mes) de la banca múltiple, el ratio de liquidez en MN aumentó hasta 52.2% (dic-19: 27.0%). En contraste, se observó una ligera disminución del ratio en ME, que se situó en 49.2% (dic-19: 49.6%). El aumento del ratio de liquidez en MN se explica por las medidas de inyección de liquidez aprobadas por el BCRP (liberación de encajes, operaciones repo, etc.). En consecuencia, la banca múltiple mantiene indicadores de liquidez muy superiores a los límites regulatorios (8% para MN y 20% para ME).

### **Calidad del portafolio y Cobertura**

Al cierre de diciembre 2020, se registró un aumento de la cartera atrasada hasta representar el 3.8% (+0.8pp) de las colocaciones directas. En particular, el aumento de las colocaciones directas (+14.0%) compensó de manera parcial el incremento de los créditos atrasados (+43.4%). El impacto de la pandemia en el ingreso familiar generó un importante incremento de la cartera atrasada de consumo del orden de +98.6%, que aunado a la disminución interanual en -5.0% de la cartera, aumentó el ratio de mora hasta 6.4% (dic-2019: 3.0%). Asimismo, destaca que el segmento consumo explica el 44.3% del crecimiento de la mora en la banca múltiple. De manera similar, la cartera atrasada hipotecaria aumentó +25.8% interanualmente, elevando su mora hasta 3.6% (dic-2019: 3.0%).

Respecto a la cobertura de la cartera, la banca múltiple incrementó su nivel de provisiones a partir de mar-2020 para compensar el efecto del deterioro de su portafolio de créditos. En tal sentido, al corte de evaluación, las provisiones de balance aumentaron +67.5% (S/ +8,869 MM) respecto a dic-2019, ubicándose en S/ 22,009 MM, lo cual representó el 7.3% de créditos directos (durante el periodo 2015 – 2019, las provisiones representaron en promedio 4.5% de las colocaciones directas).

En detalle, las entidades del sistema financiero constituyeron, de manera prudencial, provisiones voluntarias desde el inicio de la pandemia, a fin de anticipar potenciales pérdidas crediticias. A mar-2020 el sistema financiero registró un 20% de provisiones adicionales a las mínimas requeridas, cifra que aumentó a 46% a oct-2020. En consecuencia, los niveles de cobertura de cartera atrasada y deteriorada a dic-2020 aumentaron sustancialmente hasta ubicarse en 177.7% y 122.3% respectivamente (dic-19: 152.1% y 103.1%).

### **Solvencia**

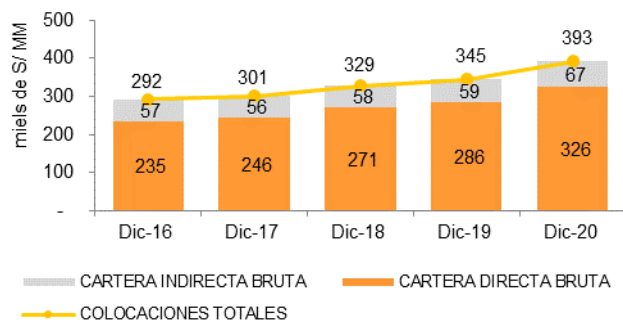
Al cierre del 2020, el RCG registró un ligero avance respecto a dic-2019, ubicándose en 15.5%, explicado por el crecimiento interanual de +8.5% del patrimonio efectivo, que compensó el crecimiento de +2.2% del requerimiento de patrimonio efectivo. En detalle, el requerimiento de patrimonio por riesgo de crédito (principal componente del requerimiento de patrimonio efectivo) exhibió un leve aumento de +0.5% respecto a lo registrado el año previo. En cuanto al crecimiento del patrimonio efectivo, se aprecia un mayor incremento del patrimonio efectivo nivel 2, que aumentó en +26.1% respecto a dic-2019, mientras el patrimonio nivel 1 aumentó +4.1%. En consecuencia, el TIER 1 se mantuvo estable en 11.6% al corte de evaluación (dic-2019: 11.4%).

Al corte de evaluación, el endeudamiento patrimonial aumentó hasta 8.6x, debido al menor crecimiento del patrimonio (+13.3% vs dic-2019; S/ +6,320 MM) en relación con el incremento del pasivo (+36.7% vs dic-2019; S/ +124,034 MM). En detalle, el capital social y reservas de la banca crecieron +25.62% (S/ +7,506 MM) y +36.2% (S/ +3,150 MM) en términos interanuales, pero este efecto fue compensado por la reducción de utilidades en -74.31% (S/ -6,108 MM). El crecimiento del pasivo se explica por el aumento de obligaciones con el público a razón de +35.8% (S/ +86,375 MM) respecto a dic-2019; aunado al incremento en +217.9% (S/ +44,538 MM) de las cuentas por pagar, dado que esta partida incluye las operaciones de reporte con el BCRP.

### **Performance y rentabilidad**

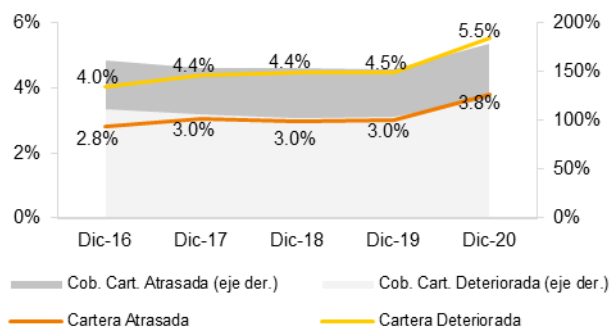
El resultado neto de la banca disminuyó -76.8% (S/ -6,971 MM) respecto a dic-19, ubicándose en S/ 2,112 MM; explicado por la reducción de ingresos financieros y el importante crecimiento del gasto en provisiones, compensado en cierta magnitud por el menor gasto financiero asociado al contexto de tasas bajas. En consecuencia, los indicadores ROE y ROA disminuyeron hasta 4.0% y 0.4% respectivamente (dic-19: 18.3% y 2.2%).

### EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE LA BANCA MÚLTIPLE



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### MOROSIDAD DE LA BANCA MÚLTIPLE



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Análisis de la Institución

### Reseña

El Banco Interamericano de Finanzas (en adelante BanBif o el banco) recibió autorización de funcionamiento en febrero de 1991 para operar como banco comercial. Asimismo, en 1998, se autorizó la modificación de su denominación social de Banco Interamericano de Finanzas S.A.E.M.A. a Banco Interamericano de Finanzas S.A. (BIF), para luego modificarse nuevamente a Banco Interamericano de Finanzas. En septiembre del 2011 el banco presentó su nuevo logo e imagen corporativa (BanBif), producto de la implementación de una nueva estrategia comercial.

El objetivo de BanBif, es la intermediación financiera enfocada principalmente en los segmentos de medianas y grandes empresas, así como en banca personal. Acorde con la regulación local, está facultado a captar y colocar recursos financieros, además de efectuar servicios bancarios y operaciones de banca múltiple. Cabe precisar que para el 2021, el Banbif espera poder incrementar los financiamientos que cuenta con mayor nivel de garantías como leasing, además de seguir ofreciendo productos más sofisticados de tesorería a pedido de clientes, y recuperar los volúmenes de la cartera de créditos en los diversos sectores conforme vaya recuperándose el entorno económico del país.

### Grupo Económico

El banco forma parte del grupo empresarial de origen español Ignacio Fierro conocido como Grupo Fierro (en adelante el Grupo o IF). El Grupo surgió en la década de los 50 y actualmente cuenta con más de 10,000 colaboradores en 20 sectores económicos. Asimismo, tiene presencia en España, Tailandia, América Latina y Estados Unidos. El Grupo Bancario IF se encuentra conformado por instituciones financieras como Banco Exterior (Venezuela), BanBif (Perú), Banco Internacional (Ecuador), Banco Internacional (Guatemala), International Finance Bank (USA), y Ebna Bank (Curazao). El Grupo opera en Perú desde el año 1961, y a la fecha se encuentra presente en distintos sectores, entre los que destacan banca y finanzas, químicos, plásticos, licores, y construcción. Perú y Argentina, es donde el Grupo cuenta con mayor presencia.

### Accionistas y Directorio

Las acciones del banco se encuentran distribuidas entre:

Accionistas	Acciones	V. Nominal	Importe (S/)	Participación
Landy S.A (Suiza)	12,662,227	30.00	379,866,810	43.71%
Britton S.A (Suiza)	12,636,908	30.00	379,107,240	43.62%
International Finance Corporation (IFC)- USA	3,670,313	30.00	110,109,390	12.67%
<b>Total</b>	<b>28,969,448</b>		<b>869,083,440</b>	<b>100.00%</b>

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL - DICIEMBRE 2020

Directorio			Plana Gerencial		
Sandro Gustavo Fuentes Acurio	Presidente	Juan Carlos García Vizcaíno	Gerencia General		
Juan Carlos García Vizcaíno	Vicepresidente	Glenn Oscar Fort Dasso	Vicepresidencia Banca Mayorista		
Alfredo Miguel Torres Guzmán	Director	Luis Mella Baldovino	Vicepresidencia Banca Minorista		
Rafael Venegas Vidaurre	Director	Patty Canales Anchorena	Vicepresidencia Tecnología y Operaciones		
Carlos Alberto Neuhaus Tudela	Director	Juan Carlos Orrego Gonzales	Vicepresidencia de Control Financiero y Adm		
Kathleen Collins Barclay	Director	Víctor Larrea Vilela	Vicepresidencia Asesoría Legal		
Álvaro Merino Reyna	Director	Kenneth Figuerola Duthurburu	Vicepresidencia de Control de Riesgos		
		Hernán Berenguel Paredes	Vicepresidencia de Estrategia e Innovación		
		Victor Orbezo Gayoso	Vicepresidencia de Riesgos		
		Milagros Aguilar Portugal	Vicepresidencia de Recursos Humanos		
		César Martínez La Rosa	Vicepresidencia de Auditoría Interna		

Fuente: BanBif / Elaboración: PCR

### **Responsabilidad Social Empresarial**

Producto del análisis efectuado, consideramos que BanBif tiene un nivel de desempeño Óptimo<sup>10</sup> respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Al respecto, BanBif identifica a sus grupos de interés y elabora estrategias para fomentar la participación de estos a través del programa Voluntariado Corporativa, talleres, capacitaciones a emprendedores, auditorías a proyectos, entre otros. El banco cuenta con una política formal que promueve la eficiencia energética reemplazando aires acondicionados más modernos, uso de luces led, y oficinas que consumen 30% de energía por paneles solares; de reciclaje, clasificando de forma planificada desechos y entrega para su conversión a otros productos o materias primas, y de uso de agua, contando con filtros reguladores y urinarios ecológicos, sin embargo, no evalúa a sus proveedores con criterios ambientales. El banco cuenta con programa de igualdad de oportunidades mediante Crece +, fomentando la participación de los colaboradores a un puesto específico de la mano con el área de gestión de talento, que a la vez no permite el trabajo infantil. Finalmente, el banco cuenta con un código de ética definido, así como una política de compensación adicional a los legales.

### **Gobierno Corporativo**

Así mismo, consideramos que el Banco tiene un nivel de desempeño Óptimo<sup>11</sup> respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. Al respecto, BanBif otorga los mismos derechos a los accionistas de la misma clase, cuenta con un área formal encargada de la comunicación con accionistas, cuenta con un reglamento formal de Junta General de Accionistas y la convocatoria se realizó en un plazo mayor al estipulado en el estatuto. El banco no permite la delegación de voto para las juntas. El banco cuenta con criterios para la selección de directores independientes, pero no realiza seguimiento y control a potenciales conflictos de interés. Finalmente, el banco no tiene una política de información, sin embargo, todos los avances en gobierno corporativo son incluidos en la memoria anual del banco.

### **Operaciones y Estrategia**

#### **Operaciones**

El Banco enfoca sus operaciones principalmente hacia la banca mayorista, centrándose en el segmento de mediana y gran empresa, y en banca personas, segmento en el cual se dirige a clientes de nivel socioeconómico medio y alto. En relación con los productos dirigidos a personas, en los últimos años, el banco ha realizado esfuerzos para afianzar su posicionamiento a través de una mayor presencia de sus productos, además de mejorar la vinculación con sus clientes.

Actualmente tiene una política de expansión activa mediante campañas de captación y campañas publicitarias, entre otras medidas. Al presente corte, la concentración de oficinas en Lima-Callao presenta un nivel similar al de los últimos años, siendo 65.7% (44 oficinas) del total. Para complementar su oferta de productos BanBif formó alianzas estratégicas con Global Net (red de cajeros más amplia del país), Multifácil (red nacional de agentes multibanco), entre otros, con lo cual extiende su presencia y cobertura.

#### **Productos**

Los productos brindados por BanBif pueden ser catalogados en 4 líneas, como se muestra a continuación:

<b>Banca Personas</b>	7 tipos de préstamos entre los que resaltan: préstamo efectivo, compra de deuda, nuevo crédito Mivivienda, préstamos para maestrías, hipotecarios, vehiculares y préstamos por convenios. Por otro lado, ofrece 7 tipos de tarjetas de crédito, además de manejar 9 tipos de cuentas de ahorro. Finalmente, ofrece diversos servicios como fondos mutuos y seguros, entre otros.
<b>Banca Empresa</b>	Ofrece 7 tipos de financiamiento, resaltando avance inmobiliario, descuento de letras, cartas fianza, <i>factoring</i> , préstamo emprendedor <sup>12</sup> . Otros productos con los que cuenta son financiamiento revolvente de uso internacional con financiamiento en Soles y Dólares, tarjeta de crédito Empresarial y Tarjeta de Negocio Efectivo. Asimismo, ofrece ahorros empresariales en Euros, Soles y Dólares.
<b>Banca Seguros</b>	i) Seguros tarjeta de crédito y débito, ii) S. Oncológico, iii) S. de Desempleo, iv) Soat, y v) Seguros para empresas.
<b>Otros Servicios</b>	BanBif ofrece también distintos servicios, como certificación de cheques, cheques de gerencia y de viajero, cobranzas y pagos, y servicios de recaudación, cajas de seguridad, custodia de valores, entre otros.

#### **Estrategia corporativa**

BanBif tiene como foco principal concentrarse en el cliente y en sus requerimientos con el compromiso de brindarles cada vez mayor calidad, cordialidad y un servicio oportuno. La estrategia del banco se basa en: El enfoque en pasivo transaccional de clientes, foco en la gran empresa y personas de ingresos medianos altos para brindar la mejor experiencia de servicio, minimizar costos fijos, mejor equipo de mercado y tecnología de punta<sup>13</sup>. Asimismo, se ha fortalecido la Banca Minorista, afianzado en posicionamiento en dicho segmento del mercado, con productos acordes con la necesidad de sus clientes.

#### **Posición competitiva**

A dic-2020, BanBif registra un *market share* sobre los créditos directos de 3.7% (dic-2019: 3.7%), ubicándose en el sexto lugar del *ranking*. Por su parte, la cuota de mercado en los depósitos totales de la banca múltiple alcanzó 3.9% (dic-2019:

<sup>10</sup> Categoría RSE2, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

<sup>11</sup> Categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

<sup>12</sup> Cubre necesidades de capital de trabajo en medianas y pequeñas empresas.

<sup>13</sup> Fuente: BanBif.



3.8%), manteniéndose en el quinto lugar. Los principales productos de BanBif mostraron un *market share* a dic-2020<sup>14</sup> de: comercio exterior 11.9%, arrendamiento financiero 6.2%, descuentos 4.5%, hipotecarios 4.1% y factoring 4.0%; no obstante, los préstamos representan el 52.3% de los créditos directos del banco.

### **Riesgos Financieros**

El banco mantiene un modelo de gestión de riesgos para identificar, analizar, evaluar y dar tratamiento a las posiciones a las que se encuentra expuesto BanBif. Por ello que el modelo de Gestión de Riesgos se divide en 3 líneas de defensa:

- i) Primera Línea: encargada de identificar, gestionar y reportar los temas asociados a la gestión de apetito al riesgo.
- ii) Segunda línea: controlar y supervisar el estado de la gestión de los riesgos asumidos, garantizando que el perfil de riesgo de éste sea consistente al apetito de riesgo establecido.
- iii) Tercera línea: responsable de garantizar que las políticas, métodos y procedimientos desarrollados para la administración y supervisión del Apetito de Riesgo estén implementados efectivamente en la gestión.

### **Riesgo de Crédito**

BanBif controla el riesgo crediticio a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera el entorno económico, situación financiera, historial de cumplimiento, y calificaciones asignadas por las otras empresas del sistema financiero. La Vicepresidencia de Control de Riesgos se encarga del alineamiento a la normativa de la SBS, considerando el control de límites de exposición por cliente, banca y sector, acorde con el apetito de riesgo de crédito aprobado por el Directorio.

Dada la coyuntura generada por la pandemia COVID-19, se han modificado las políticas y procedimientos de originación, seguimiento y cobranza tanto de personas naturales como de personas jurídicas, buscando incorporar en los criterios de aceptación de riesgos el nivel de afectación del sector en el que se desempeña el cliente. La segmentación de los portafolios ha incorporado la actividad del cliente, y sobre la base de la nueva segmentación se han estructurado las labores de seguimiento y recuperación/cobranza.

Además, BanBif hace uso de un Modelo de Comportamiento de las tarjetas de créditos mediante un *score* que otorga una calificación crediticia, prediciendo así el comportamiento de pago del cliente. Por su parte, la admisión de las personas jurídicas se evalúa mediante un modelo de contacto con el cliente e intensivo en visitas. La metodología respectiva es revisada de manera anual con un análisis de discriminación y uno de sensibilidad.

### **Calidad de Cartera**

A dic-2020, las colocaciones totales de BanBif ascendieron a S/ 14,892 MM, lo que significó un aumento de +17.0% (+S/ 2,163 MM) en términos interanuales, manteniendo una evolución favorable durante el periodo de estudio. Este avance fue impulsado principalmente por el aumento en la cartera directa en +14.5% (+S/ 1,525 MM), siendo de S/ 12,076 MM; y en menor medida por la cartera indirecta en +29.3% (+S/ 638 MM), que sumó S/ 2,815 MM.

Cabe precisar que el crecimiento de los créditos directos se debe principalmente a la participación de la entidad en las subastas de los programas de apoyo del gobierno a las empresas debido a la coyuntura generada por el virus COVID-19 en la economía y la consecuente medida de confinamiento optada para frenar el avance del virus y reducir las pérdidas humanas. Así, el banco pudo colocar efectivamente S/ 978 MM del programa Reactiva a dic-2020.

En línea con lo anterior, el crecimiento de las colocaciones totales sin considerar los incentivos sería de +9.0% (+S/ 1,149 MM), y el de los créditos directos de +4.8% (+S/ 511 MM). Cabe resaltar que, si bien mantienen un crecimiento por encima del nivel histórico, la mayor parte de este crecimiento se dio gracias a las mayores colocaciones del segundo semestre del 2019 hasta el mes de mar-2020, ya que al cuarto trimestre del 2020 (sin considerar programas de apoyo) se registró un ligero crecimiento de 2.1% en las colocaciones totales y -2.3% en las directas, evidenciando el efecto de la paralización generalizada de la economía y su lenta recuperación al presente corte.

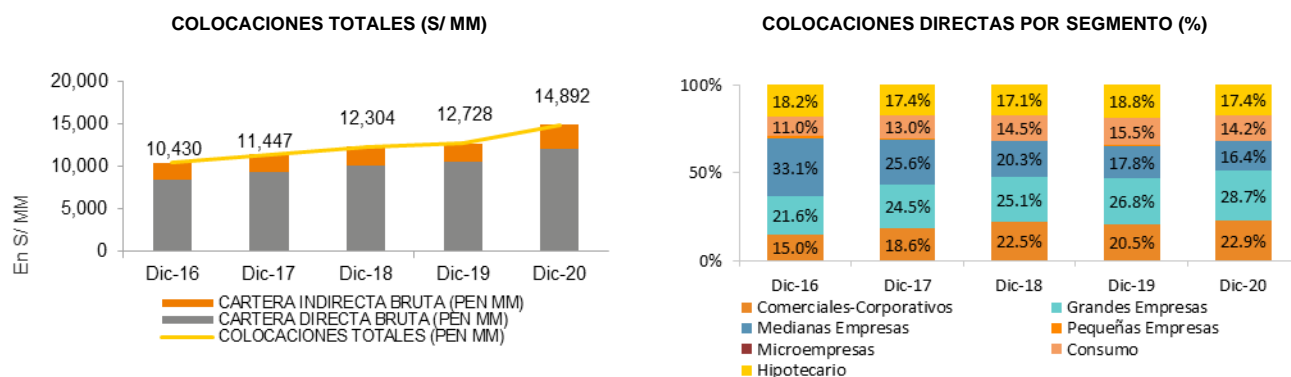
Dentro de las colocaciones directas, los segmentos que avanzaron fueron Corporativos en +27.8% (+S/ 601 MM), Grandes Empresas con un aumento de +22.3% (+S/ 630 MM), mediana empresa en +5.6% (+S/ 104 MM), hipotecario en +5.8% (+S/ 114 MM), consumo en +4.7% (+S/ 77 MM) y microempresa en +S/ 13 MM; a expensas del segmento pequeña empresa en -S/ 15 MM que tiene un peso mínimo al igual que la microempresa. Cabe resaltar que lo último está acorde con la estrategia corporativa para el mediano y largo plazo que tiene el banco de reducir exposición con segmentos que no le generan mayor rentabilidad y le suban la morosidad en mayor medida. Así mismo, los indicadores de *top 10* y *top 20* principales clientes directos, se ubicaron en niveles de concentración bajos, cerrando a dic-2020 en 6.0% y 9.3%, respectivamente.

---

<sup>14</sup> Fuente: SBS.

En cuanto a la participación de cada segmento en las colocaciones directas, Grandes Empresas se mantiene como el de mayor peso con el 28.7% del total, seguido del segmento corporativo con 22.9%, manteniéndose su enfoque mayorista. En cuanto a banca personal como consumo e hipotecario, tienen una participación de 14.2% y 17.4%, respectivamente. Si bien la mediana empresa aun tiene una participación relevante de 16.4%, este se viene reduciendo gradualmente durante el periodo de evaluación (dic-2016: 33.1%).

Respecto a los créditos empresariales por sector económico<sup>15</sup>, a dic-2020, BanBif mantiene un portafolio diversificado en donde predominan principalmente la cartera hacia la industria manufacturera (25.2%), comercio (19.3%), actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (13.3%) y agro (9.5%). Los sectores económicos que necesitaron mayor financiamiento de forma interanual fueron los ligados a la minería en +175.3% (+S/ 311 MM), manufactura en +17.4% (+S/ 309 MM), actividades inmobiliarias y alquiler en +24.0% (+S/ 213 MM), construcción en +57.3% (+S/ 155 MM), agro/ganadería en +18.2% (+S/ 121 MM), entre otros sectores como educativos, comercio y hotelería / restaurantes; así, el total de créditos empresariales se incrementó en +19.3% (+S/ 1,334 MM), ello debido a la mayor necesidad de financiamiento de estos sectores por la paralización de actividades económicas a partir del segundo trimestre, los cuales fueron en su mayoría relacionados al programa Reactiva.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En cuanto al nivel de morosidad, este se mantuvo en un nivel mayor al del año previo, siendo 3.2% a dic-2020 (dic-2019: 2.9%), siendo un monto de S/ 384 MM, explicada por el incremento importante de los créditos atrasados en +26.8% (+S/ 81 MM)<sup>16</sup> derivado del aumento de créditos con situación vencida dado el fin de conteo de días de atraso que impactó a partir del cuarto trimestre del 2020 al portafolio, además del contexto económico generado por el COVID-19; contrastado por los menores créditos en situación judicial. Cabe resaltar que este indicador, sin considerar los programas de apoyo, sería de 4.3%, el cual es un indicador más alto respecto a los trimestres previos (dic-2019: 3.1%).

En la misma línea, el indicador de cartera deteriorada aumentó en +1.0 p.p. respecto al total de créditos directos, siendo 5.4% a dic-2020, dado que la cartera deteriorada aumentara en +39.8% (+S/ 186 MM), siendo de S/ 656 MM debido al mencionado incremento de los atrasos, y aunado al de los refinanciados y reestructurados en +63.3% (+S/ 105 MM) interanual, en línea con los mayores refinanciados generados por nuevas reprogramaciones ante la necesidad de mayores facilidades por parte de los clientes, siendo S/ 272 MM. Así, a pesar de verse afectado por los efectos de la pandemia en su cartera al presente corte, refleja un nivel de riesgo adecuado respecto al crecimiento de la compañía durante el periodo de evaluación, manteniendo un deterioro ligeramente por debajo del sector (5.4%).

Asimismo, el indicador de mora real<sup>17</sup> subió en +0.5 p.p., siendo 6.5% a dic-2020 (dic-2019: 6.0%), ello en línea al aumento de los créditos vencidos y refinanciaciones; a pesar del menor flujo de castigos anualizados; así, ajustada por los créditos de apoyo, sería de 7.1%, ya que estos cuentan con periodos de gracia que van de tres meses a un año. Adicionalmente, el indicador de cartera crítica<sup>18</sup> se incrementó en +0.8 p.p. cerrando a dic-2020 en 6.2% por mayores créditos en clasificación de pérdida, sin embargo, se observa un aumento importante de clientes con problemas potenciales (CPP), pasando a ser el 6.1% de los deudores (dic-2019: 2.3%), ello dada las medidas establecidas por el regulador en cuanto a reclasificación de los créditos reprogramados que se consideraban como vigentes, esto a partir de dic-2020. Así, ante un escenario económico poco favorable durante los siguientes trimestres podría aumentar la cartera pesada del banco. Así, en línea con lo mencionado por el banco, el mayor incremento en pérdida por riesgo crediticio se estima que siga viniendo de los créditos de consumo revolvente y no revolvente; en el caso de personas jurídicas, se espera que los sectores económicos más golpeados sigan siendo los relacionados a turismo y entretenimiento.

<sup>15</sup> Fuente: SBS. No incluye créditos de consumo ni hipotecarios.

<sup>16</sup> Créditos Atrasados (Vencidos + Cobranza judicial): A dic-2020, se aumentó los vencidos en +S/ 118 MM y redujeron las judiciales en -S/ 37 MM.

<sup>17</sup> Cartera Deteriorada + Castigos (suma de los últimos 12 meses) / Cartera Directa Bruta + Castigos (suma de los últimos 12 meses).

<sup>18</sup> Cartera por riesgo deudor calificada en deficiente + dudoso + pérdida.

Cabe precisar que el banco ha realizado reprogramaciones a favor de sus clientes, donde a dic-2020 dicha cartera acogida asciende a S/ 2,607 MM, equivalente al 21.6% del total de créditos directos, ello gracias a las medidas estipuladas por la SBS<sup>19</sup> para apoyar a las empresas del país ante la coyuntura generada por la pandemia COVID-19, de modo que estos no se registran en el balance como refinanciados sino que mantienen la categoría de vigente por un plazo máximo de doce meses. Así, al corte de evaluación, se ha visto reflejado en un mayor deterioro de cartera respecto al trimestre previo, y podría continuar en caso estas entidades acogidas a la reprogramación mantengan dificultades operativas a la fecha.

Por otra parte, como resguardo de los atrasos, es importante señalar que a sep-2020, las provisiones de balance<sup>20</sup> alcanzaron la suma de S/ 774 MM, monto superior en +46.7% (+S/ 246 MM) respecto a dic-2019, lo que originó un mayor nivel de cobertura de cartera atrasada para el banco, ello en línea con el incremento importante de provisiones que realizó el banco para prevenir el riesgo de deterioro posterior al término de la flexibilización por parte de SBS en cuanto a los créditos reprogramados o refinanciados y al conteo de días de atraso para vencidos, dado el contexto actual. Así, se alcanzó un ratio de cobertura de atrasos de 201.6% (dic-2019: 174.3%), y de deterioro de 118.1% (dic-2019: 112.5%) cubriendo la cartera de alto riesgo en su totalidad, posicionándolo por encima del promedio de la banca múltiple en cobertura de atrasos, mostrando un nivel de protección bastante holgado.

Así mismo, cabe precisar que apoyando los niveles de cobertura, la cartera directa se encuentra garantizada en un 33.0% por garantías preferidas, mejorando la posición de cobertura de la cartera; además de tener un superávit de provisiones de S/ 198 MM, para cubrir principalmente el riesgo de la mediana empresa en el portafolio.

MOROSIDAD POR SEGMENTO (%)						FLUJO DE CASTIGOS (en S/ MM)					
Morosidad por Segmento	dic-2016	dic-2017	dic-2018	dic-2019	dic-2020	Flujo de castigos	dic-2016	dic-2017	dic-2018	dic-2019	dic-2020
Corporativos	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	Corporativos	-	-	-	-	3.8
Grande Empresa	1.1%	1.9%	1.1%	1.5%	1.1%	Grande Empresa	7.5	8.8	5.6	1.4	13.7
Mediana	5.4%	7.9%	9.1%	8.8%	7.2%	Mediana Empresa	33.5	25.2	31.6	60.0	28.8
Pequeña	14.3%	20.6%	25.1%	15.0%	16.2%	Pequeña Empresa	8.0	4.7	1.9	9.8	6.4
Microempresa	21.9%	13.3%	33.8%	13.6%	2.8%	Microempresa	0.3	0.7	0.0	1.2	0.7
Consumo	2.0%	2.1%	2.2%	2.6%	7.2%	Consumo	51.0	48.7	70.5	102.8	82.7
Hipotecario	0.7%	1.2%	1.6%	1.9%	3.4%	Hipotecario	-	-	1.5	-	4.2
<b>Morosidad BanBif</b>	<b>2.5%</b>	<b>3.1%</b>	<b>2.9%</b>	<b>2.9%</b>	<b>3.2%</b>	<b>Total BanBif</b>	<b>100,3</b>	<b>88,1</b>	<b>111,1</b>	<b>175,2</b>	<b>140,4</b>
<b>Morosidad Sector</b>	<b>2.8%</b>	<b>3.0%</b>	<b>3.0%</b>	<b>3.0%</b>	<b>3.8%</b>						

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Dentro del programa Reactiva Perú, el Banbif tiene un saldo de S/ 978 MM a dic-2020, con la cual financió a empresas de diversos sectores, principalmente las relacionadas al comercio, construcción, actividades inmobiliarias y empresariales, entre otros. El monto de estos préstamos esta coberturado en promedio al 85% por el estado.

PRÉSTAMOS REACTIVA PERÚ		
Reactiva Perú	Clientes	Monto (S/ MM)
Comercio	137	244.6
Construcción	101	131.7
Activid. Inmob, empresariales y de alq.	80	118.9
Otros no minoristas	44	90.3
Minería	14	81.4
Agropecuario	26	67.6
Alimentos, bebidas y tabaco	21	46.1
Transporte, almac. y comunicaciones	47	37.3
Otros	<b>70</b>	<b>160.1</b>
<b>Total</b>	<b>540</b>	<b>978.0</b>

Fuente: Banbif / Elaboración: PCR

### Riesgo de Liquidez

El banco cuenta con un Comité de Riesgos y una Gerencia de Tesorería y Mercado de Capitales, las cuales establecen reuniones mensuales, con el fin de revisar la liquidez del banco y establecer parámetros que sirvan en la administración del riesgo de liquidez como: límites de liquidez, análisis de brechas de descalce por plazos de vencimiento, diversificación de fuentes de financiamiento, pruebas de estrés, entre otras. BanBif se encuentra en pleno proceso de adecuación a los estándares internacionales como Basilea III. Acorde con la adaptación a dichos estándares, se implementaron nuevos indicadores y modelos de medición de riesgo de liquidez, además de límites internos adicionales y señales de alerta temprana.

A dic-2020, BanBif registró Activos por S/ 18,382 MM, un aumento de +23.8% (+S/ 3,528 MM) respecto a dic-2019 debido principalmente al incremento de créditos netos en +12.7% (+S/ 1,265 MM), sustentado en mayores préstamos principalmente por Reactiva, tarjetas e hipotecarios; el mayor disponible en +30.0% (+S/ 827 MM), siendo invertido principalmente en el BCRP (incluyendo el encaje) y bancos o usados como garantía para operaciones de reporte; el aumento de las inversiones

<sup>19</sup> Oficio N° 11170-2020 - SBS

<sup>20</sup> Genéricas: S/ 344 MM y Específicas: S/ 420 MM, generando un superávit de S/ 255 MM.

netas de provisiones en +95.8% (+S/ 1,342 MM) explicado por el aumento de la posición en Bonos Soberanos Peruanos y Globales disponibles a la venta y CDs<sup>21</sup> del Banco Central peruano con cambio en resultados; finalmente, sumó otros activos en +S/ 66 MM.

Por otro lado, los pasivos del banco siguieron la misma tendencia avanzando en +25.3% (+S/ 3,447 MM), cerrando a sep-2020 en S/ 17,082 MM. Este avance estuvo explicado principalmente por el aumento de las obligaciones con el público en +27.2% (+S/ 2,706 MM), sustentado en mayores depósitos a plazo principalmente; así mismo, las mayores cuentas por pagar en +105.8% (+S/ 807 MM) explicado en las mayores operaciones de reporte con el BCRP por el programa Reactiva y depósitos del sistema financiero y organismos internacionales en +82.2% (+S/ 138 MM); en contraste, se redujo las obligaciones en circulación no subordinadas en -57.2% (-S/ 190 MM) por menor exposición en CDN<sup>22</sup>. Es importante mencionar que las obligaciones con el público al presente corte representan el 74.1% del total del pasivo.

En cuanto a los ratios de liquidez, se tiene que el promedio de saldos diarios mensual en MN<sup>23</sup> se ubicó en 47.1% y en ME<sup>24</sup> de 53.2% (dic-2019: 28.8% y 46.2%, respectivamente), niveles no registrados durante el periodo de evaluación en MN debido al mayor registro de activos líquidos durante el segundo trimestre en línea con los programas de apoyo del gobierno y banco central, cumpliendo con los límites regulatorios<sup>25</sup> y mayor al del sector en ME.

En tanto, el Ratio de Cobertura de Liquidez fue de 150.2% en MN y ME, por encima de las disposiciones regulatorias de la SBS y Basilea III, con un límite para el 2019 de 100%<sup>26</sup> y de su objetivo interno (105%). Asimismo, es importante indicar que los 10 y 20 principales depositantes representaron el 19.0% y 27.0% del total de depósitos del banco a dic-2020, generando una moderada concentración de fondeo de obligaciones con el público (principalmente de grandes depositantes como Institucionales y Corporativos), sin embargo, se viene reduciendo gradualmente respecto a periodos anteriores (dic-18: 26.4% y 35.9% respectivamente).

Por su parte, las brechas de liquidez por plazos de vencimiento en moneda nacional (MN) mostraron descalces en los algunos tramos de corto y de 1-2A<sup>27</sup>, los cuales fueron explicados por la posición pasiva en derivados con entrega, mayores obligaciones a plazo con grandes acreedores y depósitos del sistema financiero en el tramo corto, mientras que los supuestos del regulador sobre las obligaciones con el público en cuanto a depósitos vista y ahorros para el tramo largo. De forma acumulada, se generó una brecha acumulada total positiva en MN de S/ 1,601 MM por los tramos de muy largo plazo dado los vencimientos de la cartera hipotecaria y deuda minorista, generando mayores activos.

Respecto a la brecha de liquidez en moneda extranjera (ME), esta fue negativa en varios tramos, siendo el tramo corto de 3M,10-12M y de largo en 1-2A y >5A, los cuales fueron explicados por la gran cantidad de adeudos por vencer, menor vencimiento de créditos minoristas y cuentas a plazo para el tramo corto, mientras que los supuestos del regulador sobre las obligaciones con el público en cuentas de ahorro para el tramo largo. Dado ello, la brecha acumulada total en ME fue negativa siendo -S/ 176 MM principalmente por las salidas mencionadas y el menor ingreso de activos por créditos.

Así, de forma acumulada total, se presenta un calce negativo en el tramo de 1-2A dada la concentración de obligaciones y supuestos mencionados, sin embargo, la brecha total de liquidez se mantuvo positiva en S/ 1,369 MM; no obstante, la brecha es bastante equilibrada, por lo cual el calce entre activos y pasivos es adecuado.

Cabe resaltar que, en simulación de estrés, el banco cuenta con brechas negativas en los primeros 6M por -S/ 383 MM, sin embargo, estos son cubiertos por un plan de contingencias sustentado en pactar operaciones de reporte de divisas y cartera de créditos con el BCRP y bancos locales, además de hacer cambio de monedas y usar flujos del disponible conforme vaya ingresando los activos. Además, Banbif participa de forma activa en el mercado de valores, realizando emisiones de deuda para calzar los rendimientos del activo con nuevos vencimientos del fondeo.

<sup>21</sup> Fuente: Certificados de Depósito.

<sup>22</sup> Fuente: Certificados de Depósito Negociables de Banbif.

<sup>23</sup> Moneda Nacional.

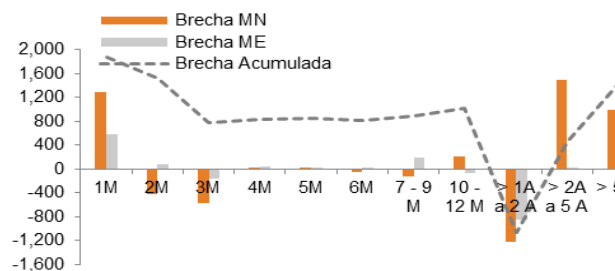
<sup>24</sup> Moneda Extranjera.

<sup>25</sup> Límites regulatorios: MN: 10% y ME: 25%, dado que la concentración de 20 principales depositantes es mayor a 25%.

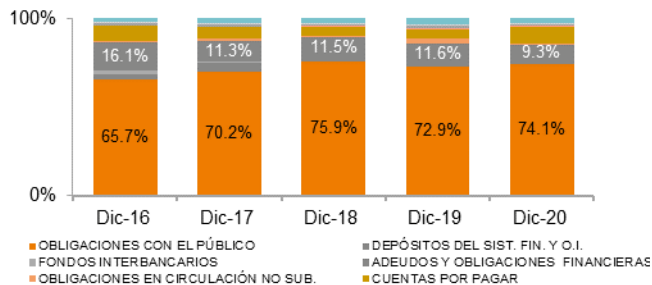
<sup>26</sup> SBS (oficio N° 11148-2020): Se suspende temporalmente la aplicación de los límites de los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional y extranjera.

<sup>27</sup> M: Meses, A: Años.

**BRECHA TOTAL DE LIQUIDEZ POR PLAZOS (en S/ MM)**



**ESTRUCTURA DEL PASIVO (%)**



Fuente: SBS, BanBif / Elaboración: PCR

## Riesgo de Mercado

La responsabilidad de identificar, medir y controlar oportunamente los riesgos de mercado del banco se encuentra a cargo de la Vicepresidencia de Control de Riesgos, unidad independiente de las áreas de Tesorería y Mercado de Capitales, y Operaciones, la cual revisa el perfil global de riesgo de mercado y vigila las exposiciones, realizando análisis de sensibilidad bajo diversos escenarios. Las políticas, procedimientos y metodologías son revisados y evaluados constantemente por la Gerencia de Control de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos del Banco (ALCO) bajo los lineamientos de exposición de cada riesgo.

### Riesgo cambiario

El control que realiza el banco a exposiciones cambiarias y de tasa se realiza mediante la implementación de modelos VaR, el cual utiliza herramientas estadísticas para establecer la mínima pérdida probable en un intervalo de tiempo y bajo un nivel de confianza establecido, la cual se espera que no sea superada; asimismo, utiliza el Método de Simulación Histórica para su portafolio, considerando la correlación entre la volatilidad de las monedas. Además de ello, BanBif establece límites de pérdida máxima diaria (*Stop Loss*) como alertas tempranas. De manera similar, se mide la exposición a operaciones *forward* del banco, mediante las valorizaciones de la cartera de *forward* en la moneda local, después de esto se procede a calcular la ponderación de los activos por riesgo según la regulación establecida por la SBS.

A dic-2020, el nivel de Activos de BanBif en ME alcanzó los S/ 7,205 MM, con una participación del 39.2% del total de activos, mientras que el 31.1% de los créditos netos y 28.2% de los ingresos financieros son en ME. En tanto los Pasivos en ME totalizaron S/ 7,505 MM, representando el 43.9% del total de pasivos. Es importante mencionar que el 47.7% de los recursos que captan del público y 32.1% de sus gastos financieros corresponden a ME. BanBif obtuvo así una posición contable en ME de sobreventa de -S/ 301 MM y una posición neta positiva en derivados<sup>28</sup> de ME por +S/ 274 MM, generando una exposición global de sobreventa<sup>29</sup> de -S/ 26 MM (dic-2019: +S/ 5 MM); representando el 1.3% del patrimonio efectivo, porcentaje bajo que no generaría una pérdida potencial en la solvencia del banco, y estando acorde con la regulación local.

**POSICIÓN GLOBAL EN MONEDA EXTRANJERA**

BanBif (En S/ MM)	dic-2016	dic-2017	dic-2018	dic-2019	dic-2020
a. Activos en ME	5,758.39	5,595.60	5,401.65	5,723.54	7,204.53
b. Pasivos en ME	5,516.19	5,325.12	5,421.80	5,675.37	7,505.09
c. Posición Contable en ME	242.20	270.49	-20.16	48.16	-300.55
d. Posición Neta en Derivados en ME	-253.23	-208.65	10.61	-43.46	+274.36
e. Posición Global en ME (c+d)	-11.04	61.84	-9.55	4.70	-26.19
Patrimonio efectivo	1,410.47	1,552.33	1,639.82	1,903.02	1,966.70
Posición global en ME / Patrimonio efectivo	-0.8%	4%	-0.6%	0.2%	-1.3%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Riesgo de Tasa de Interés

BanBif cuenta con dos modelos para la medición de este riesgo, el modelo regulatorio establecido por la SBS, el cual calcula el descalce entre los activos y pasivos con las fechas de precio para determinar las ganancias, y el valor patrimonial en riesgo. El primero se realiza sobre la base del descalce acumulado a un año por moneda, y el segundo calcula el descalce marginal de las 14 bandas establecidas ponderado por la sensibilidad. En cuanto al modelo interno, éste se basa en la determinación de descalces para una determinada banda de vencimiento, los cuales son ponderados posteriormente por su sensibilidad al riesgo; asimismo se obtienen ratios de control con los cuales se determinará las acciones a seguir.

<sup>28</sup> SBS 4906-2017: La posición contable neta de sobrecompra en productos financieros derivados no podrá ser mayor al (40%) y en sobreventa (40%) del patrimonio efectivo; o S/ 750 MM, el que resulte mayor. Este reglamento fue ajustado con la modificación de la resolución N° 1884-19.

<sup>29</sup> SBS 1882-2020: La SBS actualizó el límite de posición global de sobrecompra de las empresas, el cual no podrá ser mayor al diez por ciento (10%) del patrimonio efectivo. El de sobreventa se mantiene en (10%) del patrimonio efectivo. SBS 2628-2020: indica que la posición contable neta de sobreventa/sobrecompra en productos financieros derivados de moneda extranjera, no podrá ser mayor al ochenta por ciento (80%) de su patrimonio efectivo o a mil quinientos millones de soles (S/ 1,500 millones), el que resulte mayor.

Cabe resaltar que los indicadores GER (Ganancia en Riesgo), de los tramos de corto plazo que afectan al margen financiero, y el VPR (Valor patrimonial en Riesgo) que contempla todos los tramos en que las tasas afectan los flujos futuros del banco respecto al patrimonio, estos fueron 1.5% y 7.1% del valor del patrimonio efectivo respectivamente, ratios que están por debajo del límite máximo sugerido por el regulador<sup>30</sup>; sin embargo, la GER representa el 46.5% de la utilidad neta, la cual la compromete de forma alta, esperando así que los resultados estén bajo presión de continuar la reducción de tasas a la baja.

Respecto al Valor en Riesgo (VaR) con simulación histórica y pruebas de estrés muestra un valor en riesgo diario por tasa de interés en la cartera de negociación de S/ 3.3 MM, ello, sumado al VaR por riesgo cambiario de S/ 1.2 MM, dio un VaR total diario de S/ 4.5 MM, representando 7.1% de la utilidad neta anualizada, así mismo, representó el 0.2% del valor de mercado de la cartera de negociación incluyendo posición neta en monedas. En el escenario estresado, esta pérdida esperada diaria podría llegar a representar el 36.9% de la utilidad, la cual es elevada considerando alta volatilidad en el tipo de cambio, así mismo teniendo en cuenta los resultados que tiene la compañía actualmente.

VaR diario	dic-2020	VaR Estresado (S/ MM)
Riesgo de Tasa de Interés (S/ MM)	-3.3	-4.2
Riesgo Cambiario en la Cartera (S/ MM)	-1.2	-19.3
Riesgo Total (S/ MM)	-4.5	-23.5
Utilidad Neta Anualizada (S/ MM)	63.9	63.9
Valor de Mercado (S/ MM)	2,706.5	2,706.5
<b>Riesgo Total / Utilidad Neta Anualizada</b>	<b>-7.1%</b>	<b>-36.9%</b>
<b>Riesgo Total / Valor de Mercado de Inversiones</b>	<b>-0.2%</b>	<b>-0.9%</b>

Fuente: Anexos SBS / Elaboración: PCR

### **Riesgo Operativo**

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. La política general de riesgo operacional está basada en el concepto de Buen Gobierno Corporativo. En este sentido, el modelo de gestión del Banco está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo con el apetito y tolerancia del mismo, reduciendo con ello su impacto en la organización.

El banco mantiene un Sistema Informático de Gestión de Riesgo Operacional (SIGRO), que le permite contar con una base de datos centralizada de los eventos de riesgo y de pérdidas. Esta principal herramienta les permite gestionar los planes de acción, indicadores de riesgo (*Key Risk Indicator*, KRI) y la generación de reportes claves para el seguimiento de los eventos de riesgo en etapa de mitigación. Cabe precisar que la entidad aplica el método del indicador básico para el cálculo del requerimiento por este riesgo, el cual es equivalente al promedio de los ingresos brutos anualizados positivos de la empresa, considerando los últimos tres años, multiplicado por un factor fijo de 15%.

### **Prevención de Lavado de Activos**

BanBif cuenta con un enfoque basado en las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales (GAFI)<sup>31</sup> en materia de prevención de lavado de activos. Las recomendaciones expedidas por el organismo abarcan el sistema jurídico, penal, y policial, el sistema financiero y su reglamentación y la cooperación internacional. Asimismo, el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo del banco se somete periódicamente a revisiones por la SBS, así como también a revisiones realizadas por firmas de auditoría externa y por el área de auditoría interna. El Sistema de Prevención de Lavado de Activos de BanBif y los mecanismos de prevención se sustentan en el conocimiento del cliente, el compromiso y la capacitación del personal. En este sentido, el banco cuenta con un sistema de información de control de lavado de dinero, así como con un sistema de administración de riesgo, el cual analiza los factores de riesgos y determina un puntaje.

### **Riesgo de Solvencia**

Durante el periodo de estudio el banco ha venido realizando capitalizaciones constantes de las utilidades generadas en cada ejercicio, así, a dic-2020, el Patrimonio registró un crecimiento de +6.7% (+S/ 81 MM) respecto al de dic-2019, alcanzando los S/ 1,300 MM, explicado principalmente por la capitalización de +S/ 141 MM derivado del ejercicio 2019, mayores reservas en +S/ 16 MM, contrastados por la menor utilidad en -S/ 93 MM, y la ganancia por ajuste al patrimonio de +S/ 17 MM dada la valorización a valor razonable del portafolio de inversiones disponible para la venta compuesto por Certificados de Depósitos del BCRP, Bonos Soberanos y Bonos Globales.

Por su parte, el Patrimonio Efectivo cerró en S/ 2,031 MM, el cual es +6.7% (+S/ 128 MM) mayor respecto a dic-2019, el cual se sustenta en el aumento del patrimonio nivel 1 en +8.1% (+S/ 95 MM) dada la capitalización y reservas, siendo de S/ 1,264 MM; y nivel 2 en +4.5% (+S/ 33 MM), siendo de S/ 767 MM, dada la mayor posición en Adeudos con BID y el efecto

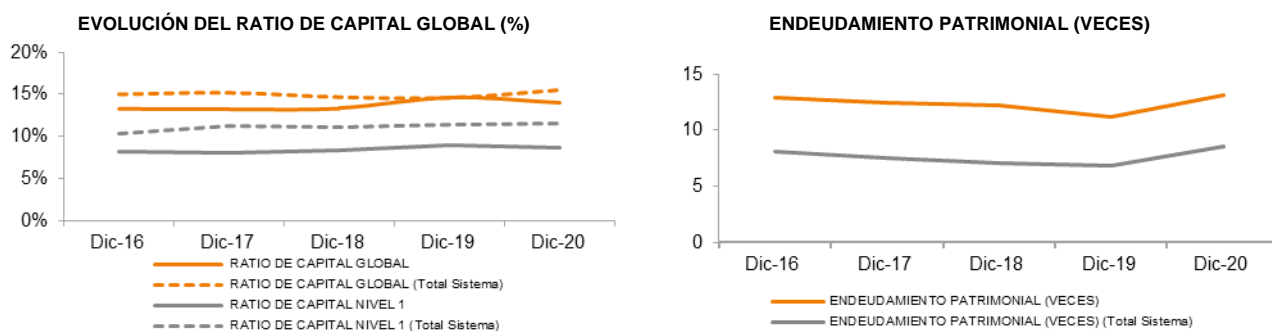
<sup>30</sup> SBS: GER <5% y VPR <20%.

<sup>31</sup> Organismo intergubernamental, tiene como propósito elaborar y promover medidas para combatir el blanqueo de capitales.

cambiarlo, así como mayores provisiones principalmente voluntarias; contrastado por la menor posición en Bonos Subordinados.

Adicionalmente, los Requerimientos Patrimoniales se incrementaron en +11.3% (+S/ 147 MM), sustentado en el aumento del requerimiento para riesgo de crédito (+S/ 114 MM), derivado del incremento de la cartera crediticia; riesgo de mercado (+S/ 26 MM), derivado del incremento del portafolio de inversiones y la posición en derivados, y el riesgo operacional (+S/ 8 MM) derivado del mejor promedio de ingresos brutos cada año. Como consecuencia de lo anterior, el Ratio de Capital Global se redujo a 14.0% (dic-2019: 14.6%), superior al límite establecido por la SBS (10%); En la misma línea, el TIER 1 o ratio capital nivel 1 fue de 8.7% (dic-2019: 9.0%), manteniendo así adecuados los niveles de solvencia, sin embargo, se mantienen por debajo de la banca múltiple y cercano a la tolerancia máxima interna de 13.5% en el global. En un escenario de estrés, este indicador se mantendría en niveles similares para el 2021.

Finalmente, el indicador de endeudamiento patrimonial mostró un crecimiento mayor, siendo de 13.1 veces (dic-2019: 11.2 veces), explicado por el importante incremento del pasivo derivado de los depósitos que incluye Reactiva; y a su vez, se mantiene en niveles altos respecto al promedio del sector (8.6 veces).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Resultados Financieros

A dic-2020, Banbif registró Ingresos Financieros por S/ 1,020 MM, mayor en +0.4% (+S/ 4 MM) interanual, continuando con la tendencia creciente desde el 2017, principalmente impulsado por la mayor valorización de inversiones en +S/ 35 MM y diferencia de cambio en +S/ 15 MM; contrastado por el menor rendimiento de créditos directos en -S/ 12 MM; ello contrastado por el menor rendimiento del disponible en -S/ 19 MM, las inversiones en -S/ 7 MM, derivados en -S/ 6 MM y los fondos interbancarios en -S/ 2 MM, ello en línea con el contexto de tasas en el mercado.

Por su parte, los gastos por intereses del banco registraron una reducción de -8.2% (-S/ 31 MM), siendo de S/ 349 MM a dic-2020; el cual fue explicado principalmente por la menor remuneración en obligaciones con el público<sup>32</sup> de -S/ 38 MM, y en depósitos del sistema financiero y organismos internacionales en -S/ 9 MM; el cual fue contrastado por mayor pérdida en la valorización de productos derivados en +S/ 9 MM, las mayores obligaciones en circulación<sup>33</sup> no subordinada en +S/ 6 MM por la mayor emisión de CDNs y subordinada en +S/ 2 MM principalmente con el BID, y las mayores pérdidas por productos derivados en +S/ 8 MM. En consecuencia, el Resultado Bruto fue de S/ 670 MM, el cual representó un margen de 65.8% respecto a los Ingresos Financieros.

Por su parte, las provisiones para créditos directos avanzaron en +89.0% (+S/ 164 MM), siendo de S/ 348 MM, ello debido a las mayores provisiones voluntarias desde mar-20 para hacer frente a futuros deterioros sectoriales y en los créditos reprogramados, así como el descongelamiento de días de atraso, consumiendo el 34.1% de los Ingresos Financieros. Consecuentemente, el Resultado Financiero Neto fue S/ 323 MM, menor en -28.5% (-S/ 129 MM), representando un margen de 31.6% respecto a los Ingresos Financieros (dic-2019: 44.4%).

Por su parte, los Ingresos por Servicios Financieros fueron de S/ 189 MM, menor en -8.4% (-S/ 18 MM) interanual por los menores ingresos por tarjetas de crédito y débito, entre otras comisiones y portes dada la coyuntura actual; mientras que los gastos por servicios financieros aumentaron en +S/ 3 MM, siendo de S/ 93 MM. Así, de forma neta, el Resultado Operacional fue menor en -26.3% (-S/ 149 MM), alcanzando los S/ 419 MM a dic-2020, representando un margen de 34.7% (dic-2019: 46.5%) del total de los ingresos operativos del banco<sup>34</sup>.

<sup>32</sup> Estructura de Obligaciones Público: Plazo: 57.1%, Vista: 26.3%, Ahorro: 15.0% y Otros: 1.6%.

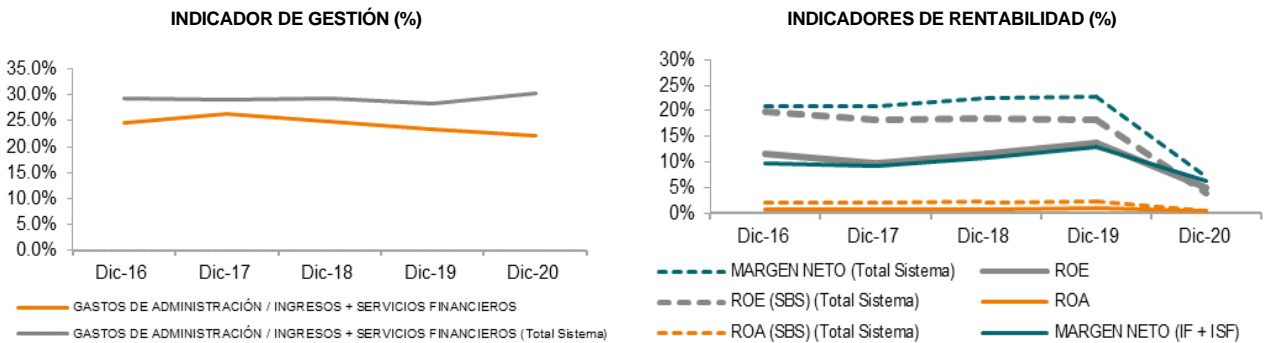
<sup>33</sup> Estructura de Obligaciones en Circulación a sep-2020: Bonos Subordinados: S/ 479 MM, CDN: S/ 222 MM y Bonos de Arrendamiento: S/ 58 MM.

<sup>34</sup> Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios Financieros.

En cuanto al desempeño de los gastos administrativos, estos fueron S/ 268 MM, manteniéndose estable respecto al mismo corte del año anterior; en esa línea, el Indicador de Eficiencia fue de 22.2% respecto a los ingresos operativos al corte de evaluación (dic-2019: 23.4%), siendo menor al del sector (30.3%), demostrando un adecuado manejo del gasto administrativo de manera histórica. Así, el Resultado Operacional Neto fue de S/ 131 MM, monto menor en -46.4% (-S/ 131 MM), dando un margen de 14.8% (dic-2019: 23.1%), similar al registro del sector (15.3%).

Así, luego de provisiones generales, otros gastos diversos y el pago de impuestos, la Utilidad Neta del banco, a dic-2020, fue de S/ 64 MM, menor en -59.3% (-S/ 93 MM) de forma interanual y representando un margen de 6.3% respecto a los Ingresos Operativos (dic-2019: 12.8%), en línea al margen del sector (7.1%). En un escenario estresado, podría llegar a niveles cercanos a S/ 30 MM.

Así, a dic-2020, el ROE y ROA también mostraron una disminución, siendo 5.0% y 0.4% respectivamente (dic-2019: 13.8% y 1.1%), sin embargo, dichos indicadores se mantienen similar al promedio del sector (4.0% y 0.4% respectivamente). Cabe precisar que parte importante de la ganancia fue por valorización del capital en renta fija la cual se da por el contexto de las tasas en el mercado, y considerando las reprogramaciones e incobrabilidad de la cartera de alto riesgo no viable de acuerdo con las medidas sugeridas por el regulador, podría continuar reduciendo los ingresos por intereses para el año 2021.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



## Instrumentos Clasificados

VALORES Y TÍTULOS EMITIDOS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS (DIC-2020)						
<b>Primer Programa de Bonos Subordinados</b>						
Bonos subordinados con vencimiento mayor a un año y hasta por un monto de US\$ 30 MM o su equivalente en Soles. Garantías: No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.						
	<b>1ra Emisión</b>	<b>1ra Emisión</b>	<b>2da Emisión</b>	<b>2da Emisión</b>	<b>2da Emisión</b>	<b>2da Emisión</b>
<b>Monto en Circulación</b>	S/ 15.00 MM	S/ 15.00 MM	S/ 30.00 MM	S/ 30.00 MM	S/ 10.00 MM	S/ 10.00 MM
<b>Series</b>	A	B	A	A	B	B
<b>Tasa de interés</b>	VAC + 4.20%	VAC + 4.10%	VAC + 4.09%	VAC + 4.09%	VAC + 4.35%	VAC + 4.35%
<b>Fecha de colocación</b>	12-abr-12	19-abr-12	25-jun-13	25-jun-13	17-oct-13	17-oct-13
<b>Fecha de redención</b>	13-abr-22	20-abr-22	26-jun-23	26-jun-23	18-oct-23	18-oct-23
<b>Segundo Programa de Bonos Subordinados</b>						
Hasta por un monto máximo de US\$ 60.00 MM o su equivalente en Soles con una duración de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en la SMV, plazo renovable, a criterio del Emisor. El destino de los recursos será para la realización de operaciones propias del giro del banco, teniendo como único respaldo el patrimonio del banco, además no cuentan con garantías específicas.						
	<b>1ra Emisión</b>	<b>2da Emisión</b>	<b>2da Emisión</b>	<b>3ra Emisión</b>	<b>3ra Emisión</b>	<b>3ra Emisión</b>
<b>Monto en Circulación</b>	S/ 25.50 MM	US\$ 7.00 MM	US\$ 15.00 MM	US\$ 8.50 MM	US\$ 8.80 MM	US\$ 7.40 MM
<b>Series</b>	A	A	B	A	B	C
<b>Tasa de interés</b>	VAC + 5.3%	5.90%	5.70%	Libor 6M + 3.5%	Libor 6M + 3.5%	Libor 6M + 3.4%
<b>Fecha de colocación</b>	11-jun-15	25-oct-17	22-nov-17	5-abr-16	25-ene-17	11-oct-17
<b>Fecha de redención</b>	12-jun-25	26-oct-27	23-nov-27	6-abr-24	26-ene-25	12-oct-25
<b>Tercer Programa de Bonos Subordinados</b>						
Hasta por un monto máximo de US\$ 100.00 MM o su equivalente en Soles con un plazo de diez años, tomando en consideración que BanBif desea que la deuda subordinada derivada de los Valores sea considerada para el cálculo del patrimonio efectivo nivel 2. El destino de los fondos será para necesidades de financiamiento del emisor y/o financiar operaciones propias del negocio.						
	<b>2da Emisión</b>	<b>3era Emisión</b>				
<b>Monto en Circulación</b>	S/ 98.7 MM	S/ 98.0 MM				
<b>Series</b>	A	A				
<b>Tasa de interés</b>	7.0625%	5.90625%				
<b>Fecha de colocación</b>	27-feb-19	22-oct-19				
<b>Fecha de redención</b>	28-feb-29	23-oct-29				
<b>Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables**</b>						
Instrumentos representativos de deuda con plazos de vencimientos no mayores a un año y hasta por un monto máximo de US\$ 200 MM o su equivalente en moneda nacional. No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.						
Plazo del programa: 360 días. Monto máximo de la emisión: S/ 500 MM.						
	<b>2da Emisión</b>					
<b>Monto en Circulación</b>	S/ 100.00 MM					
<b>Series</b>	C*					
<b>Tasa de interés</b>	3.34375%					
<b>Fecha de colocación</b>	30-ene-20					
<b>Fecha de redención</b>	25-ene-21					

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

\* La serie C, de la 2da emisión del 4to programa de Certificados de Depósitos fue amortizada en ene-21.

\*\*Se colocó en mar-2021 la Serie D de la 2da Emisión del 4to Programa de Certificados de Depósito por S/ 130 MM a tasa de 0.5% que vence 05/03/2022.

Anexo

BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS (miles de PEN)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
<b>ACTIVOS</b>					
DISPONIBLE	3,557,491	2,767,640	2,617,209	2,766,785	3,593,758
FONDOS INTERBANCARIOS	-	81,025	110,000	-	36,210
INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES	215,731	740,405	1,132,813	1,401,827	2,744,020
CRÉDITOS NETOS	8,117,033	8,861,932	9,590,000	10,003,882	11,268,413
Vigentes	8,102,467	8,846,192	9,634,571	10,081,931	11,420,565
Refinanciados y Reestructurados	188,731	170,931	180,547	166,278	271,476
Atrasados	212,811	292,219	295,103	302,808	384,102
Provisiones	(366,849)	(440,627)	(506,899)	(527,731)	(774,340)
Intereses y Comisiones no Devengados	(20,126)	(6,784)	(13,322)	(19,404)	(33,391)
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	43,370	52,964	68,209	90,252	92,185
RENDIMIENTOS POR COBRAR	79,448	76,795	83,643	81,869	123,428
BIENES REALIZABLES	85,762	71,454	62,333	82,181	39,067
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	166,576	159,471	150,731	150,475	142,335
OTROS ACTIVOS	257,634	222,483	227,792	276,098	342,431
<b>Activo</b>	<b>12,523,045</b>	<b>13,034,169</b>	<b>14,042,729</b>	<b>14,853,368</b>	<b>18,381,847</b>
Activos Productivos	10,694,912	11,645,615	12,748,108	13,537,984	16,915,932
Activos Improductivos	1,828,134	1,388,554	1,294,621	1,315,384	1,465,915
<b>PASIVOS</b>					
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	7,639,488	8,470,523	9,844,850	9,945,809	12,651,668
DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT.	323,870	530,310	248,653	168,580	307,135
FONDOS INTERBANCARIOS	223,260	147,820	-	30,000	-
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,873,865	1,366,602	1,498,209	1,581,643	1,585,612
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S	71,187	153,875	106,857	332,331	142,389
CUENTAS POR PAGAR	995,907	781,786	684,101	763,206	1,570,677
INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR	49,573	46,435	62,496	78,846	81,162
OTROS PASIVOS	161,433	151,313	77,615	127,370	176,392
PROVISIONES	86,049	89,619	119,451	117,658	81,010
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS	200,470	326,335	336,468	489,259	485,800
Pasivos	11,625,101	12,064,616	12,978,700	13,634,701	17,081,844
Patrimonio	897,944	969,553	1,064,029	1,218,667	1,300,003
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>12,523,045</b>	<b>13,034,169</b>	<b>14,042,729</b>	<b>14,853,368</b>	<b>18,381,847</b>
<b>ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>					
INGRESOS FINANCIEROS	874,033	833,115	892,632	1,016,036	1,020,095
GASTOS FINANCIEROS	311,780	289,597	322,373	380,582	349,344
MARGEN FINANCIERO BRUTO	562,253	543,518	570,258	635,454	670,751
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	164,181	158,005	160,506	184,147	348,065
MARGEN FINANCIERO NETO	398,072	385,513	409,753	451,306	322,686
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	139,844	166,469	182,018	206,132	188,806
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	97,837	106,754	85,096	89,384	92,573
MARGEN OPERACIONAL	440,284	445,250	508,858	568,806	419,355
GASTOS ADMINISTRATIVOS	248,581	263,580	267,683	286,416	268,043
MARGEN OPERACIONAL NETO	191,703	181,669	241,175	282,390	151,312
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	47,201	47,116	63,314	64,627	65,561
OTROS INGRESOS Y GASTOS	(9,130)	(9,493)	(14,277)	(14,613)	(18,866)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	135,373	125,060	163,583	203,150	66,885
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
IMPUESTO A LA RENTA	36,281.8	34,165.0	47,188.7	46,131.9	3,002.7
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>99,091</b>	<b>90,895</b>	<b>116,395</b>	<b>157,018</b>	<b>63,882</b>
<b>CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO</b>					
COLOCACIONES TOTALES (PEN M)	10,430,303	11,446,906	12,304,237	12,728,476	14,891,564
CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN M)	8,504,009	9,309,343	10,110,221	10,551,017	12,076,144
CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN M)	1,926,294	2,137,563	2,194,016	2,177,458	2,815,420
NORMAL (%)	92.3%	91.7%	91.8%	92.3%	87.8%
CON PROBLEMAS POTENCIALES (%)	2.4%	2.8%	2.5%	2.3%	6.1%
DEFICIENTE (%)	1.4%	1.5%	1.6%	1.3%	1.2%
DUDOSO (%)	1.7%	2.1%	2.3%	2.0%	2.0%
PÉRDIDA (%)	2.2%	2.0%	1.8%	2.1%	3.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<b>BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS (INDICADORES SBS)</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>					
CARTERA CRÍTICA	5.3%	5.6%	5.7%	5.4%	6.2%
CARTERA CRÍTICA (Total Sistema)	4.3%	4.9%	5.0%	4.9%	6.3%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	2.5%	3.1%	2.9%	2.9%	3.2%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	2.8%	3.0%	3.0%	3.0%	3.8%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS	2.2%	1.8%	1.8%	1.6%	2.2%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	1.2%	1.4%	1.5%	1.4%	1.7%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS	4.7%	5.0%	4.7%	4.4%	5.4%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	4.0%	4.4%	4.4%	4.5%	5.5%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	172.4%	150.8%	171.8%	174.3%	201.6%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema)	160.6%	152.6%	153.6%	152.1%	177.7%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA	91.4%	95.1%	106.6%	112.5%	118.1%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema)	111.6%	105.7%	102.0%	103.1%	122.3%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS	4.3%	4.7%	5.0%	5.0%	6.4%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	4.5%	4.6%	4.5%	4.6%	6.8%
<b>LIQUIDEZ</b>					
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS)	12.0%	22.0%	25.0%	28.8%	47.1%
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema)	27.4%	34.3%	27.0%	27.0%	52.2%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS)	51.1%	42.5%	46.8%	46.2%	53.2%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema)	43.9%	44.9%	44.5%	49.6%	49.2%
<b>SOLVENCIA</b>					
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	13.3%	13.3%	13.4%	14.6%	14.0%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema)	15.0%	15.2%	14.7%	14.6%	15.5%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1	8.2%	8.1%	8.4%	9.0%	8.7%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1 (Total Sistema)	10.3%	11.2%	11.0%	11.3%	11.6%
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES)	16.2	15.2	14.9	14.0	15.1
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema)	10.2	9.3	8.9	8.5	9.5
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES)	12.9	12.4	12.2	11.2	13.1
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema)	8.1	7.5	7.1	6.9	8.6
<b>RENTABILIDAD</b>					
ROE	11.6%	9.8%	11.5%	13.8%	5.0%
ROE (SBS) (Total Sistema)	19.9%	18.3%	18.4%	18.3%	4.0%
ROA	0.8%	0.7%	0.9%	1.1%	0.4%
ROA (SBS) (Total Sistema)	2.0%	2.1%	2.2%	2.2%	0.4%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS	45.5%	46.3%	45.9%	44.4%	31.6%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS (Total Sistema)	60.0%	59.5%	59.8%	59.2%	37.1%
MARGEN OPERATIVO NETO (IF + ISF)	18.9%	18.2%	22.4%	23.1%	14.8%
MARGEN OPERATIVO NETO (Total Sistema)	30.1%	31.0%	32.6%	33.1%	15.3%
MARGEN NETO (IF + ISF)	9.8%	9.1%	10.8%	12.8%	6.3%
MARGEN NETO (Total Sistema)	20.8%	21.0%	22.4%	22.8%	7.1%
<b>EFICIENCIA</b>					
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS	24.5%	26.4%	24.9%	23.4%	22.2%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema)	29.3%	29.1%	29.4%	28.4%	30.3%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL	68.1%	75.8%	72.2%	70.1%	93.1%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Total Sistema)	43.0%	42.5%	64.7%	63.0%	107.9%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO	48.2%	53.7%	51.9%	49.8%	44.8%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema)	48.7%	49.6%	50.5%	49.2%	51.5%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR